



"Garantizar los derechos humanos de la niñez es labor fundamental de la autoridad jurisdiccional"



Poder Judicial del Estado de Campeche
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	6,499,985.62	203,048,239.65	201,743,923.15	7,804,302.12	1,304,316.50
Efectivo y Equivalentes	5,793,591.10	117,597,424.40	115,765,725.41	7,625,290.09	1,831,698.99
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	103,451.89	85,407,850.11	85,378,090.02	133,211.98	29,760.09
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	585,942.63	42,965.14	600,107.72	28,800.05	-557,142.58
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	17,000.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00
Activo No Circulante	373,314,334.50	4,950,296.40	0.00	378,264,630.90	4,950,296.40
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	324,464,377.35	4,512,474.46	0.00	328,976,851.81	4,512,474.46
Bienes Muebles	65,261,106.37	364,857.57	0.00	65,625,963.94	364,857.57
Activos Intangibles	9,137,265.24	72,964.37	0.00	9,210,229.61	72,964.37
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-25,548,414.46	0.00	0.00	-25,548,414.46	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	379,814,320.12	207,998,536.05	201,743,923.15	386,068,933.02	6,254,612.90

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Miguel Ángel Chuc López
 Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del
 Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

Lic. Sergio Enrique Pérez Borges
 Oficial Mayor